

**ANEXO 1 ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SGR-158-CT N 093 DE 2025**

CONTRATO No.: SGR-158-CT No 093 DE 2025.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: VALERIA ALEXANDRA MOLANO BARBOSA

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES Y MARKETING DEL CONVENIO NO 14 DEL 2025 SUSCRITO A CONEXIÓN ESFERA SAS BIC EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158.

VALOR: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE, (\$ 5.000.000)

PLAZO: TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO

ADICIÓN EN TIEMPO: UN (01) MES Y UN (01) DIA CALENDARIO.

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, D.C, CATORCE (14) DE JULIO DE 2025.

UP HOLDING S.A.S, con Nit No. 900.828.603-0, bajo la representación legal de **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, con dirección de notificaciones judiciales en la dirección: Cra 9 72-81, Oficina 405, email: contacto@upholding.co y gerencia@upholding.co y por la otra parte **VALERIA ALEXANDRA MOLANO BARBOSA**, identificado (a) con C.C. No 1.072.709.915 de Chía -Cundinamarca, con dirección de notificaciones judiciales en la Av Pradilla 2 00 Ca 48 Con San Pedro, e-mail: valeria.molano.96@gmail.com, acuerdan celebrar el presente **ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, Previo las siguientes consideraciones.

01). Que **UP HOLDING SAS**, suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT N° 093 DE 2025.**, Cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES Y MARKETING DEL CONVENIO NO 14 DEL 2025 SUSCRITO A CONEXIÓN ESFERA SAS BIC EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158**, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE, (\$ 5.000.000)**, con un plazo de ejecución de **UN (01) MESES Y UN (01) DIA CALENDARIO**

02). Que el contrato tiene como fecha de terminación el día 14 de Julio de 2025.

03) Que la representante legal y el supervisor del contrato, mediante oficio del 14 de julio de 2025, comunicó a la contratista la necesidad de adicionarle tiempo al contrato de prestación de servicios profesionales.

04) Mediante oficio del 14 de Julio de 2025., el contratista aceptó la adición en tiempo al contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT No 093 DE 2025**.

05). Que la nueva fecha de terminación del contrato es el 15 de agosto de 2025.

06.) Que el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT No 093 DE 2025**, se encuentra vigente y en ejecución.

07). Que existe el saldo del recurso presupuestal disponible C.D.P N° 13325 del 25 de marzo de 2025.

En razón a lo anterior:

CLAUSULA PRIMERA: PRORRÓGUESE el contrato de prestación de servicios **SGR-158-CT No 093 DE 2025**, Cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES Y MARKETING DEL CONVENIO NO 14 DEL 2025 SUSCRITO A CONEXIÓN ESFERA SAS BIC EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158**, Por un plazo de **UN (01) MES Y UN (01) DIA CALENDARIO**. más de ejecución contados a partir del vencimiento del contrato principal.

CLAUSULA SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás clausulas pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT No 093 DE 2025**, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

CLAUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente anexo requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes y para su ejecución se requiere el registro presupuestal.

Las demás clausulas pactadas en el contrato **SGR-158-CT No 093 DE 2025**, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los Catorce (14) días del mes de Julio de 2025, en dos o más ejemplares del mismo.



Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S



Contratista
VALERIA ALEXANDRA MOLANO BARBOSA
C.C No 1.072.709.915 de Chía -Cundinamarca